



Guayaquil, 10 de enero de 2020

Señor
VICTOR JAVIER VEINTIMILLA MARIÑO
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía VEINTIMIGLIASA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, de la misma por un período de 5 años, con las atribuciones constante en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

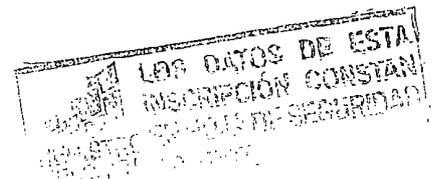
El estatuto social consta de la escritura pública otorgada ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 29 de abril de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el dieciocho de junio de 2013.

Atentamente,

Ing. Rosa Veintimilla Mariño
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía VEINTIMIGLIASA S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, enero 10 de 2020.

VÍCTOR JAVIER VEINTIMILLA MARIÑO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C.0914334412



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:1.267
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VEINTIMIGLIASA S.A.**, a favor de **VICTOR JAVIER VEINTIMILLA MARIÑO**, de fojas **2.321 a 2.324**, Libro Sujetos Mercantiles número **407**.

ORDEN: 1267



Guayaquil, 11 de enero de 2020

REVISADO POR: *As*

AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0175463

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

